

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Jover, derivada de la E. T. Ricoma, término municipal de Granollers.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, conductores de cobre 3 por 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,640 km.

Presupuesto: 250.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de marzo de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—3.683-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Gol (50 KVA), derivada de la línea a E. T. Rosal, término municipal de Oliván.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y castilletes. Longitud: 0,295 km.

Presupuesto: 161.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, a 28 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen. 3.684-C.

A los efectos previstos en los Decretos

\*

de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. Moli Vell (50 KVA), derivada de la línea Malgrat-Safa, término municipal de Malgrat.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,223 kilómetros.

Presupuesto: 137.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, a 28 de marzo de 1968.—El Delegado provincial, V. de Buen.—3.685-C.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

#### Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de expropiación del polígono «El Casal», de Abanto y Ciérvana (Vizcaya)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «El Casal», sito en el término municipal de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Erquilla, 14, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana para que también en él pueda ser examinado. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes. La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

##### Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido

la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter-vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I.—Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II.—No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.

b) Certificación del Catastro.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiese fallecido se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo.

Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

##### Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

##### Industriales

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de la renta.

c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos. Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 31 de mayo de 1967 por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

1.500.000 Obligaciones simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.500.000, inclusive, al 6,3259 por 100 de interés anual, con impuestos a cargo del tenedor. Los intereses se pagarán por semestres vencidos en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año, a partir de 1970 hasta 1989, por sorteo a la par, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización transcurridos tres años de la fecha de emisión, ya sea incrementando los cupos señalados en las anualidades determinadas, ya sea por sorteos extraordinarios o cancelando la totalidad del empréstito, con exclusión de la amortización por compra en Bolsa.

Durante el mes de febrero de los 1970 y 1982 los obligacionistas tendrán derecho a que sus obligaciones les sean canjeadas por acciones serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, en las condiciones que se hacen constar en los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.909-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 18 de diciembre de 1967 por el Banco Herrero:

48.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 240.001 al 288.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales del año 1968 y sucesivos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.913-C.

## BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

OVIEDO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco detallados a continuación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de nuestros Estatutos, expediremos los correspondientes duplicados:

Número 30.095, de 10 cédulas, 4,5 por 100, Banco Hipotecario de España, serie A; número 33.138, de 20 obligaciones, 6,75 por 100, Iberduero-Em. abril 1958.

Oviedo, 8 de mayo de 1968.—El Consejero-Director general.—3.856-C.

## SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (SAFA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (SAFA), para el próximo día 31 de mayo de 1968, a las once de la mañana, en su domicilio social, Virgen de los Peligros, 2, Madrid. El orden del día para la primera de dichas Juntas es el siguiente:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

Segundo. Autorizar al Consejo de Administración para decidir la fecha de pago del dividendo que se apruebe con cargo al citado ejercicio.

Tercero. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Una vez celebrada dicha Junta ordinaria tendrá lugar a continuación la Junta general extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

Primero. Incorporación de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» por 525.000.000 de pesetas a la de «capital», pasando el remanente a la cuenta «Fondo de reserva legal».

Segundo. Modificaciones estatutarias.

Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, Jaime González Uña.—3.879-C.

## LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 1 de junio, a la misma hora. La reunión se celebrará en General Sanjurjo, número 40, primero, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1967-1968.

Segundo. Ratificación del nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Quinto. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa, Serrano, número 80, Madrid, pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.924-C.

## S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 1 de junio, a la misma hora. La reunión se celebrará en General Sanjurjo, número 40, primero, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria del ejercicio 1967-68.

Segundo. Ratificación del nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Quinto. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia, será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa, Benito Gutiérrez, número 6, Madrid, pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.925-C.

## SALTES, S. A., FACTORIA NAVAL

Se convoca Junta general ordinaria de «Saltés, S. A., Factoría Naval, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Huelva, calle Tendaleras, 20, tercero, el día 6 de junio próximo, en primera convocatoria y el día 7 del mismo mes en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen de la Memoria y el balance de 1967 y aprobación, en su caso.

Segundo. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Tercero. Nombramientos de censores de cuentas.

Huelva, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.574-D.

## COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(CEPICA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, en el local social sito en la calle de Santa Catalina, número 1, de La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora, e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

Segundo. Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero. Reección de señores Consejeros.

Cuarto. Proposición del Consejo.

Quinto. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Sexto. Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La Coruña, 10 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.922-C.

## INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle avenida José Antonio, número 12, Valencia, el próximo día 2 de junio, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria el inmediato día 3, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4. Ruegos y preguntas.

Valencia, mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.918-C.

#### PRIMMA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 4 de junio de 1968, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, 5 de junio, a la misma hora, en su domicilio social de Barcelona, paseo de Gracia, número 56, para examinar y aprobar la Memoria, el balance de 1967 y aplicación de resultados, la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.878-C.

#### YESERIAS ZARATE, S. A.

(YEZASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, en Paül (Alava), Fábrica de Yesos, a las dieciocho horas del día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo. Aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1967.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Paül, 9 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.568-D.

#### WONENBURGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fernández Latorre, 70, el día 1 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que cumplan lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

La Coruña, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.570-D.

#### URBANIZACIONES DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rambla de Cataluña, 89), en primera convocatoria, el día 5 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, para tratar de los asuntos que se indican, en el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1967.

II. Actividades sociales.

III. Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum necesario para dar validez a la reunión, ésta se celebrará en se-

gunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 2 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.584-6.

#### LASICAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio, a las diez y treinta, en primera convocatoria, en el domicilio social, para el examen de Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1967.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente.—3.846-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad el próximo día 7 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión de actos del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.860-C.

#### THENAISIE-PROVOTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Orillamar, sin número, y en su caso, en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.577-D.

#### LLOBET GURI, S. A.

(En liquidación)

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El suscrito liquidador único de esta Sociedad convoca por el presente a los señores accionistas a Junta general a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 584, Barcelona, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, y en segunda convocatoria —si fuera preciso— el día inmediato siguiente, a la misma hora y en igual lugar, para deliberar y tomar acuerdos.

La sesión ordinaria se celebrará a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Deliberación y aprobación, si procediere, del estado de cuentas cerrado a 31 de diciembre de 1967 que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha formalizado el liquidador y se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en que se inserta la presente convocatoria.

La sesión extraordinaria se celebrará seguidamente, a continuación de la ordinaria, según el siguiente

Orden del día

1. Dar cuenta de la marcha de la liquidación, para tomar los acuerdos que convengan al interés común.

2. Designar, en su caso, a la persona o personas que, con toda amplitud de facultades, formalicen y lleven a ejecución los acuerdos en su caso tomados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, los accionistas podrán, desde la publicación de esta convocatoria hasta antes de la celebración de la Junta, examinar en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde de todos los días hábiles, los documentos y contabilidad relativos a los expresados asuntos; todo ello en los términos que previene el mencionado artículo estatutario.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de los demás requisitos legales y estatutarios para su asistencia o representación en las sesiones de la Junta general que se convoca.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El liquidador, Antonio Llobet Andreu.—1.593-5.

#### EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 1968, a las diez horas, en el domicilio de Fuencarral, número 18, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdo sobre los puntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.597-3.

#### CALMAR, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad «Calmar, S. A.», para el día 6 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el local social, calle Buenos Aires, números 34-36, Barcelona, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación.

Segundo.—Lectura de la Memoria Balance, cuenta de resultados y aprobación, en su caso.

Tercero.—Informe de la Gerencia sobre el desarrollo de las actividades sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En caso de no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 7 de junio, en el mismo domicilio social y hora antes indicados.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—3.873-C.

#### TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A. (T. A. S. A.)

*Avisó a los señores accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 3 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las

once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, de Játiva.

Lo que se hace público como previenen los artículos 22 y 26 de los Estatutos y 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que exige el artículo 21 de los Estatutos para la debida asistencia a dicha Junta

Játiva, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.584-C.

#### PLEX S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora y lugar, el día 6 de igual mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1967.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, y actualización del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Loring.—3.862-C.

#### COMPANIA EUROPEA DE TUBERIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CETSA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, sede del Ilustre Colegio de Ingenieros Industriales, Vía Layetana, número 39, quinto, el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 8 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Inventario-Balance y demás cuentas del ejercicio de 1967 y distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los señores Consejeros y de la Gerencia.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

Barcelona, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—3.899-C.

#### COMPANIA EUROPEA DE TUBERIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CETSA)

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, sede del Ilustre Colegio de Ingenieros Industriales, Vía Layetana, número 39, quinto, el próximo día 7 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 8 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario, no Consejero, y subsiguiente modificación del artículo 19 estatutario.

Segundo.—Prórroga del plazo concedido al Consejo de Administración para la exigibilidad de los sucesivos desembolsos de capital social.

Barcelona, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—3.900-C.

#### SUMINISTROS Y VEHICULOS, S. A. (SUVESA)

##### Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del presente mes, a las doce horas en su domicilio social. Académico Maravall, número 2, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, Balance, cuentas de resultados y la gestión social del ejercicio de 1967, y designar accionistas censores de cuentas, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.585-D.

#### SELGAS, S. A.

##### Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del presente mes, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio 1967, y designar accionistas censores de cuentas conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.583-D.

#### EL IRATI, S. A.

##### PAMPLONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (avenida de Roncesvalles, 7, 3.º, Pamplona), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta y que deseen concurrir a ella deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad hasta el día 4 de junio inclusive, debiendo acreditar su derecho conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 8 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario.—3.831-C.

#### INDUSTRIAS EGA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación de accionistas y capital previsto en los Estatutos, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día indicado.

Vitoria, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.572-6.

#### HOSTALILLO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día 9 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 10 siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1968.

3.º Elección de nuevo Consejero.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.574-6.

#### CENTRAL HORTOFRUTICOLA LLOBREGAT, S. A.

De conformidad a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, «Central Hortofrutícola del Llobregat, S. A.», que se celebrará el próximo día 10 de junio en nuestras instalaciones de Hospitalet de Llobregat (calle Nazaret, s/n.).

El acto se celebrará, en primera convocatoria, a las seis treinta horas de la tarde, y en segunda, a las siete de la misma tarde, y se atenderá al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.535-D.

#### ALMACENES GRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza Mártires, 17, bajos) el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 6 de mayo de 1968.—Los Administradores.—1.535-D.

#### MOSAICO NOLLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en los locales de la fábrica sita en Meliana (calle de Tomás Trenor, número 5), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, a las diecisiete horas del día siguiente, con el siguiente orden del día:

Ampliación del capital.

Valencia, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.768-C.

#### S. A. CLEMENT MAROT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de la Primera Bandera de Falange de Cataluña, s/n.), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio 1967.

2.º Reparto de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—3.773-C.

#### A. R. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social (paseo Fernando el Católico, 19 y 21, de Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1967.

Zaragoza, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.802-C.

#### CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se reunirá el día 7 de junio de 1968, a las trece treinta horas, en la sala de juntas de la fábrica de Miraflores, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Incorporación al capital de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», autorizando al Consejo de Administración para que realice esta incorporación en la fecha y condiciones que estime conveniente.

2.º Aumento del capital como consecuencia de esta incorporación, autorizando al Consejo para la modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de su celebración.

De no reunirse en primera convocatoria la representación bastante con arreglo a las Leyes en vigor y Estatutos so-

ciales para los asuntos a tratar, se reunirá nuevamente la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

En el domicilio social, y durante los plazos legales, tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos y cuentas previstos en la Ley.

Zaragoza, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.542-D.

#### ARILFRUT, S. A.

##### LERIDA

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su factoría del polígono industrial «El Segre», de esta capital, el día 8 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas y dieciocho horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, a las mismas horas del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.

##### Junta general extraordinaria

1.º Emisión de obligaciones.

2.º Ampliación de capital.

3.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad, a tenor de los acuerdos que se tomen.

Lérida, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rosal Catarineu.—3.803-C.

#### SAME, OFICINA AGRICOLA, S. A.

En reunión extraordinaria de la Junta general celebrada en Madrid, calle Fuenarral, número 123, el pasado día 15 de abril de 1968, acordó el cambio de domicilio a sus nuevos locales en Madrid, calle Félix Boix, número 11.

Se comunica para los efectos oportunos. Madrid, 7 de mayo de 1968.—2.706-C.

#### FERROFABRIL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1967.

2.º Participación en otras Sociedades.

3.º Renovación o reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 4 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Andrés Hombría Alloza.—3.799-C.

#### MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, en el Instituto

Nacional de Industria (plaza del Marqués de Salamanca, número 8), con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1967.

b) Gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

c) Renovación parcial del Consejo, conforme al artículo 29 de los Estatutos sociales.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad (calle del Desengaño, número 8) los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, y en dichas oficinas se podrán recoger las tarjetas de asistencia hasta el día 15 de junio, inclusive.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—«Minas de Almagrera, S. A.»—El Consejero-Secretario general.—3.743-C.

#### SOCIEDAD UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

##### Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad (emisión 1964) que a partir del día 19 del corriente mes se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor del cupón siguiente:

Cupón número 8: Importe bruto, 41.118 pesetas.

Cupón número 8: Importe líquido: 31,25 pesetas cupón.

Gijón, 9 de mayo de 1968.—3.818-C.

#### PRODUCTOS SILA, S. A.

##### BARCELONA

##### Aragón, número 248

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Aragón, número 248, Barcelona), a las diecisiete horas del día 6 del próximo mes de junio. El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Discusión y aprobación, si procede, del balance regularizado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de beneficios y reparto de dividendo para el pasado ejercicio social de 1967.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante 1967.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

5.º Proposiciones reglamentarias.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de Sagarra y de Castellarnáu.—3.816-C.

#### UNION ELECTRICA MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Amortización de obligaciones

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 25 de febrero de 1966 que en el sorteo celebrado el día 15 de los corrientes, ante el Notario de Madrid don José Luis

Diez Pastor, han resultado amortizados los títulos cuya numeración es la siguiente:

8.901 al 9.000, 21.401 al 21.500, 33.631 al 33.700, 55.001 al 55.100, 56.301 al 55.400, 57.501, 72.601 al 72.700, 81.701 al 81.800, 95.301 al 95.400 y 95.401 al 95.500.

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará en las centrales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 18 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.568-5.

### INVENPLAST, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que disponen los Estatutos sociales en su artículo 16, a celebrar en el domicilio social (calle del Reverendo Antonio Roméu, número 75, primero izquierda, de la ciudad de Badalona), el día 19 de junio del año en curso, a las once horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para el supuesto de no alcanzarse en la primera las mayorías necesarias.

Los asuntos que se someterán a la decisión de la Junta serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la Memoria, gestión social y propuesta sobre resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Badalona, 4 de mayo de 1968.—El Gerente, Eugenio Calvete Capdevila.—3.826-C.

### MARMOLES DE ATARFE, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en su caso, en primera convocatoria el 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social en Atarfe (Granada), camino del Cortijo de las Monjas, s/n., con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital.

5.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

En su caso, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el mismo domicilio social arriba indicado.

Atarfe (Granada). 30 de abril de 1968. El Consejero Delegado, Gregorio Fuentes Aguilera.—1.537-D.

### FONSECA, S. A.

#### (FOESA)

#### Importación y Exportación

#### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 17 de junio de 1951 y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta

Compañía para el próximo día ocho de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en el domicilio social, radicado en esta población (avenida del Generalísimo Franco, número 416, bajos), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, para el siguiente día diez del propio mes, a la misma hora y citado domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y restantes cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Determinar la aplicación que proceda, en orden a los resultados del ejercicio de referencia.

4.º Adopción de acuerdos con respecto a futuras actuaciones de la Sociedad.

5.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

Para poder asistir a la Junta habrán de cumplimentarse los requisitos significados en el artículo 11 de los Estatutos sociales sobre depósito previo de títulos en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.760-C.

### LLOBET-GURI, S. A.

#### BARCELONA

#### (En liquidación)

#### Balance general en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO	Pesetas
Edificios y terrenos .....	10.021.647,—
Maquinaria y útiles .....	31.369.352,30
Cartera de valores .....	522.362,32
Mobiliario e instalaciones.	154.355,—
Saldo deudores .....	7.068.392,62
Existencias .....	14.599.000,—
Caja y Bancos .....	2.067.649,69
Cuenta de Resultados .....	68.175.199,94
	<b>133.977.958,87</b>

PASIVO	Pesetas
Capital .....	60.000.000,—
Reservas y provisiones Ley.	22.259.189,64
Regularización Ley 76/1961.	2.000.000,—
Obligaciones con terceros.	2.601.940,82
Bancos .....	2.033.153,48
Cuentas acreedoras .....	44.969.322,73
Proveedores .....	114.352,20
	<b>133.977.958,87</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1967.—El Administrador.—1.599-5.

### SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de junio en primera convocatoria, o el día 21 en segunda, a las doce cuarenta y cinco horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para 1968.

Tarrasa, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.777-C.

### ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL ORUSCO-ALOCEN

A partir del 1 de junio próximo se pagará el cupón número 51 de las antiguas obligaciones del Ferrocarril Madrid-Aragón, emisión 1921, a razón de pesetas 9,50 líquidas por cupón, y la amortización, a razón de 500 pesetas, de los siguientes títulos:

Números: 1.062 al 1.071, 1.576 al 1.578, 3.977 al 3.986, 5.425 al 5.434, 5.566 al 5.575, 5.796 al 5.799, 6.478 al 6.487, 6.819 al 6.828, 7.068 al 7.077, 7.324 al 7.328, 7.467 al 7.476, 7.741 al 7.750, 10.976 al 10.985, 11.125 al 11.129, 14.068 al 14.077, 14.364 al 14.373, 14.398 al 14.399, 14.982 al 14.991, 16.183 al 16.192, 16.235, 18.473 al 18.482, 18.785 al 18.786, 19.385 al 19.392, 21.366 al 21.375.

Tanto los cupones de los títulos en circulación como los títulos amortizados podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano Americano y Central, de Madrid, encargados de este servicio.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Presidente, R. Abella.—1.559-11.

### PENDELASTICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Martorell, carretera de Can Bros, s/n., el día 8 de junio de 1968, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.917-C.

### TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A.

#### (TARENASA)

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las seis de la tarde, en plaza de Lugo, número 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Podrán concurrir a esta Junta todos los señores accionistas titulares de 25.000 pesetas en acciones de la Sociedad, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha en que tenga lugar, a los que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas

poseedores de una cantidad inferior podrán agrupar sus acciones para su representación de conformidad con lo prevenido en las disposiciones legales y Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.571-D.

### FRIGORIFICOS BERBES, S. A.

VIGO

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida Orillamar, sin número, el próximo día 10 de junio, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, Balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, en la parte que le corresponda, de acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se convoca, asimismo, a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el mismo día 10 de junio, a continuación de la Junta ordinaria.

Orden del día

Unico.—Ampliación del capital social y reforma de los Estatutos sociales en la parte que le afecte.

Si no se reuniese en las primeras convocatorias el quórum exigido por la Ley y los estatutos, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, convocadas por el presente anuncio, tendrán lugar en segunda convocatoria al siguiente día, 11 de junio, en el mismo lugar y hora que se señalan respectivamente para las primeras.

Vigo, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.578-D.

### PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.

(PROFRISA)

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en plaza de Lugo, número 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.572-D.

### CERAMICAS HISPANIA, S. A.

*Convocatoria*

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de García Morato, número 13, de la ciudad de Manises (Valencia), el día 21 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día, para tratar el

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Estatutaria renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Manises (Valencia) a 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.585-6.

### SUAREZ Y COMPANIA, S. A.

SAMA DE LANGREO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 14 de junio de 1968, en el domicilio social de Sama de Langreo, avenida del Generalísimo, 4, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la gestión del Consejo durante 1967.

2.º Propuesta sobre el resultado del ejercicio.

Sama de Langreo, 10 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo, A. Suárez.—3.585-C.

### SUAREZ Y COMPANIA, S. A.

SAMA DE LANGREO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 14 de junio de 1968, en el domicilio social de Sama de Langreo, avenida del Generalísimo, 4, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la gestión del Consejo durante 1967.

2.º Reparto de beneficios.

Sama de Langreo, 10 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo, A. Suárez.—3.886-C.

### EUROPAIR, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1968, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 79, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.666-9.

### EUROPAIR, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1968, a las once horas, en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 79, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de cargos directivos.  
2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.667-9.

### FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 de junio, a las doce horas, en el local social, calle Hermanos García Noblejas, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Renovación o reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Redacción y aprobación del acta.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 4 del mismo mes.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.142-C.

### INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una a continuación de otra, en el domicilio social: Don Ramón de la Cruz, 105, de esta capital, a las dieciocho horas del próximo día 3 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 4 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación de los contratos firmados con «Daimler-Benz, A. G.», y la «Empresa Nacional de Motores de Aviación, S. A.», sobre concentración de actividades, el pasado 1 de abril de 1968.

2.º Fusión de la «Sociedad Anónima Industrias del Automóvil en una nueva Sociedad Anónima, que constituirán dicha firma, la Sociedad Anónima española «Empresa Nacional de Motores de Aviación, S. A.» (ENMASA) y la Sociedad Anónima alemana «Daimler-Benz, A. G.».

3.º Condicionamiento para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Moisés Calvo.—4.146-C.

### SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bailén, número 1, octavo, de Bilbao, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y caso de no poder constituirse válidamente, en segunda convocatoria, el lunes, día 10, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1967.
2. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1967.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.116-C.

### CEMENTOS ALBA, S. A.

*Emisión de obligaciones 16 de noviembre de 1964.—Pago cupón número 7*

#### Pago cupón número 7

A partir del día 15 del corriente mes de mayo se procederá al pago del cupón número 7 de los títulos-obligaciones correspondientes a la emisión de 16 de noviembre de 1964.

Este cupón número 7 importa la cantidad de 31,25 pesetas y se podrá hacer efectivo en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro (calle de Alcalá, número 27, Madrid).

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejero Apoderado general, José Alarcón Candel.—4.085-C.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

#### Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta compañía que a partir del día 20 del actual se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio del año 1967 de 25 pesetas líquidas por acción a las de la serie A y a las de la B números 1 al 6.447.696.

El pago será realizado previa presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales o sucursales de los Bancos siguientes:

Bilbao.	Hispano Americano.
Español de Crédito.	Urquijo.
Herrero.	Vizcaya.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Secretario general.—1.661-5.

### WILSON ESPAÑOLA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en la Partida Planet, del término de Altea (Alicante) el día 30 de mayo del corriente año y hora de las quince. Señalándose para la segunda convocatoria el día 31, a la misma hora y lugar.

Asuntos a tratar:

- 1.º Pronunciamiento sobre la gestión del Administrador.
- 2.º Balance del ejercicio económico de 1967.
- 3.º Distribución, en su caso, de beneficios en la forma prevista en el artículo 16 de los Estatutos.

4.º Examen de la petición de crédito con pronunciamiento sobre el mismo.

5.º Ruegos y preguntas.

Altea, 8 de mayo de 1968.—El Administrador.—1.633-D.

### CENTRAL DE ARIDOS DEL ORDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para el día 7 de junio próximo, a las doce horas, a Junta general ordinaria, en el domicilio social, avenida José Antonio Primo de Rivera, 645, 6.º, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 e Informe de los señores accionistas censores de cuentas, resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a reelección de consejeros y nombramiento de censores de cuentas del presente ejercicio.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 8 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de junio de 1951. Para tener derecho a asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Carril Carvajal.—4.122-C.

### CONSTRUCCIONES GIL GRAVALOS, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Argensola, 25), en primera convocatoria.

El orden del día será el indicado en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.097-C.

### LEYLAND IBERICA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Leyland Ibérica, S. A.», que por acuerdo del Consejo de Administración se reunirá la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 27 de los corrientes, a las doce del mediodía, conforme a lo establecido en los Estatutos sociales, rogando la asistencia a la misma.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—«Leyland Ibérica, S. A.»: El Secretario.—4.096-C.

### CERAMICA DE LA BISBAL, S. A.

#### (CEBISA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, Cruilles (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 3.º Resolver la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Renovación de los cargos de administradores de la Sociedad.
- 6.º Asuntos generales.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se aplaza para el

día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Cruilles, 11 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rasos Casamiquela.—1.635-D.

### INSUNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Barraincúa, 14-16, Bilbao) el día 1 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el día 8 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Bilbao, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.072-C.

### EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Empresa Nacional Siderúrgica, Sociedad Anónima», para el próximo día 6 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, calle de Padilla, número 48, Madrid, a fin de someter a su conocimiento y acuerdo los diferentes puntos que constituirán el orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1967.

Segundo.—Distribución de los beneficios del indicado ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Quinto.—Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, así como el informe sobre dichos documentos emitidos por los accionistas censores de cuentas.

Si la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 7 de junio, en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Velázquez, número 134, en el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro o en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Credit Lyon-

nais, Crédito o Inversiones, Español de Crédito, Exterior, General del Comercio e Industria, Guipuzcoano, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Pastor, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Urquijo y Vizcaya, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—4.084-C.

**CENTRAL TECNICA CIENTIFICA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo que se determina en el artículo 7 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Francisco, número 6, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Elección de Administradores.
- 4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Situación general de la Sociedad y plan financiero.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tendrán derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora el 11 de junio de 1968.

Málaga, 11 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Juan Fernández Artacho.—1.638-D.

**SAVERA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social a las doce horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiese quórum, en segunda convocatoria a la misma hora del día 19 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

Vera de Bidasoa, 10 de mayo de 1968.—1.639-D.

**HILADOS Y TEJIDOS SERRA-OLLE, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar como orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio de 1967.

- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ollé Serra.—1.658-11.

**UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.**

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 6 de mayo de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6662, primera columna, punto sexto del Orden del día, donde dice: «Rectificación de nombramiento de señores Consejeros.», debe decir: «Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.»

**ACEROS DE LLODIO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se procede a convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 31 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, para el siguiente día, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Designación o ratificación de nombramiento de consejeros a favor de los señores Llopis, Azqueta, Díaz Guardamino y Smith.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Y Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 1968, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, el día 31 de mayo de 1968, a las doce de la mañana, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

— Ampliación de capital y consiguiente reforma del artículo cuarto de los Estatutos sociales en la suma de 8.113.878, representado por 24.366 acciones nominativas, de un importe de trescientas treinta y tres pesetas moniales cada una, de una misma serie, números 450.001 a 474.366, con lo que una vez realizada dicha ampliación el capital social quedaría establecido en la suma de 157.938.878 pesetas, representado por 474.366 acciones, numeradas del 1 al 474.366, nominativas, de una misma serie, totalmente desembolsadas.

Para la asistencia y celebración de dichas Juntas se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y habrán de cumplirse los requisitos exigidos por los Estatutos sociales.

Llodio, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.657-8.

**INMOBILIARIA INDAUCHU, S. A.**

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 3 de junio, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6), en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día siguiente: Modificación del artículo 38 de los Estatutos, disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

Bilbao, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.656-8.

**S. A. VICHY CATALAN**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará de primera convocatoria el día 10 de junio próximo,

a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, número 126, de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria el siguiente día 11, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Inventario, balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1968.—El Presidente, Jaime Rovira.—1.662-5.

**COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)**

*Amortización de bonos, emisión de 14 de mayo de 1963*

De conformidad con las condiciones de emisión, se ha procedido al sorteo para la amortización de bonos simples, emisión 14 de mayo de 1963, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor y en presencia del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Bonistas, habiendo resultado amortizados los que se incluyen en la presente relación:

Números	Número bonos
Del 2.620 al 2.640 .....	21
Del 2.651 al 2.670 .....	20
Del 2.681 al 2.870 .....	190
Del 2.881 al 2.940 .....	60
Del 2.951 al 2.990 .....	40
Del 3.001 al 3.110 .....	110
Del 3.121 al 3.230 .....	110
Del 3.241 al 3.530 .....	290
Del 3.541 al 3.650 .....	110
Del 3.661 al 3.740 .....	80
Del 3.751 al 3.950 .....	200
Del 3.961 al 3.981 .....	21
<b>Total bonos .....</b>	<b>1.252</b>

Estos títulos amortizados, que dejarán de devengar intereses a partir del día 15 de mayo de 1968, deberán ser presentados para su reembolso con el cupón número 11 y siguientes en las oficinas centrales del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria y Rural y Mediterráneo.

*Pago de intereses*

De conformidad con las condiciones de emisión, a partir del próximo día 15 de mayo, se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, a los bonos, serie A, emisión de 14 de mayo de 1963, en las oficinas centrales del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria y Rural y Mediterráneo.

La cantidad líquida a percibir será de 132,05 pesetas, que se hará efectiva contra entrega del cupón semestral número 10, vencimiento 15 de mayo de 1968.

Madrid, a 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.081-C.

**COMPANIA NAVIERA VASCONGADA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1968, a las once de la mañana, en primera convoca-

toria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Rodríguez Arias, 6, bajo, Bilbao), y para el día 24 de junio de 1968, también a la misma hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho a asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, 2, primero) de la correspondiente cédula de admisión mediante presentación por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, 8 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.861-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

- 1.º Memoria.
- 2.º Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1967.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Designación de los censores de cuentas.

Si no se reuniesen las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos la Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas más tarde, en iguales hora y lugar.

Bilbao, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.859-C.

**INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA**

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores

accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del día 25 de junio próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar, en segunda, del día siguiente. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1967. Aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día que sigue:

- a) Ampliación del capital social.
- b) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- c) Ruegos y preguntas.

Se hacen las dichas convocatorias de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54, 58, 108 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Gerona, 8 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—3.854-C.

**INDUSTRIAS UNIVERSO, S. A.**

BARCELONA

Conde del Asalto, 140

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, cuyo balance aprobado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 21 de marzo de 1966 es como sigue:

ACTIVO	Pesetas
Caja .....	3.986,89
Banco .....	105.585,17
Resultado ejercicio .....	415.427,94
	<hr/>
	525.000,—
PASIVO	Pesetas
Capital .....	525.000,—

Barcelona, 5 de mayo de 1968.—El Presidente.—3.853-C.

**MINAS DEL PRIORATO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 18 de junio de 1968, en el domicilio social, avenida del Marqués de la Argentera, número 27, entresuelo primera, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día 19 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Enajenación elementos del activo.

Barcelona, 10 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Galofré Folch.—3.847-C.

**AGUAS SALOU, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda, en el cine Miramar, calle Valencia, número 8, de Salou, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Reus-Salou, 8 de mayo de 1968.—El Secretario.—1.579-D.

**FUNDICION LA NUEVA, S. A.**

GIJON

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1968, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, avenida de Portugal, número 82, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Destino de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968, así como suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, S. Argüelles.—1.576-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALBERGUE

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quilosco de R a t m u n d o Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol. 1.